

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000027

EXTRACTO

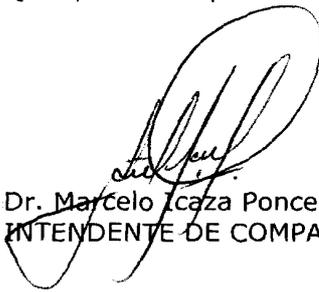
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE GALAPAGOS FLORES GALAFLORES S.A.

Se comunica al público que GALAPAGOS FLORES GALAFLORES S.A. aumentó su capital en USD \$ 80.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 13 de agosto de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003898 de 19 de Septiembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.-CAPITAL SOCIAL: La compañía tiene un capital social de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que está dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas..."

Quito, 19 de Septiembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 46859
Tr. 01.1.08.001247

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.